

16. Recogida de información: En Jefatura de Facturación y Compras de la Dirección de Telecomunicaciones Comerciales. Avda. de Burgos, 8-Planta 16. Edificio Bronce. 28036-Madrid (España). Teléfono: (+34) 91 748 88 21-Fax: (+34) 91 748 88 33.

17. Apertura de solicitudes: Jefatura de Facturación y Compras de la Dirección de Telecomunicaciones Comerciales. Avda. de Burgos, 8-Planta 16. Edificio Bronce. 28036-Madrid (España). Teléfono: (+34) 91 748 88 21-Fax: (+34) 91 748 88 33.

18. Fecha de envío del anuncio.

19. Fecha de recepción del anuncio.

20. Ésta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección:

<http://www.renfe.es/empresa/compras>

Madrid, 29 de marzo de 2004.—Juan Martos Rodríguez.—El Director de Administración y Control de Telecomunicaciones Comerciales.—12.468.

Anuncio de Renfe por el que se comunica la licitación del expediente n.º 3.4/3800.0106/7-00000.

1. Entidad contratante. Renfe-Dirección de Telecomunicaciones Comerciales. Avda. de Burgos, 8-Planta 16 (Edificio Bronce). E-28036-Madrid. Fax: 91 748 88 33.

2. Naturaleza del contrato, clasificación CPC, tipo de contrato:

Obras e instalaciones.

Acuerdo marco: No.

3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Los trabajos se realizarán en el tramo Alcázar de San Juan-Villarrobledo.

4. a) Naturaleza y objeto del contrato:

1. Instalación de un cable enterrado de 64 fibras ópticas.

2. Tipo de procedimiento y adjudicación: Abierto.

3. Forma de adjudicación: Concurso.

b) Reservado para una determinada profesión: No.

c)

d) Obligación de mencionar los nombres y las cualificaciones del personal: Sí.

e) División de lotes: No.

5. Presupuesto: 518.362,69 euros.

6. Admisión de variantes: No.

7. Plazo de entrega o de ejecución: 9 meses desde la aprobación del Plan de Seguridad.

8. Exención de utilización de las especificaciones europeas de conformidad con el n.º 1 del artículo 14 de la Ley 48/98 de Diciembre.

9. Forma jurídica de agrupación: Podrán presentar Solicitudes de Participación las personas jurídicas bien a título individual o formando parte de uno de los siguientes tipos de agrupación, que tendrán asimismo el carácter de licitador:

a) Conjunta y solidaria.

b) Unión Temporal de Empresas (UTE).

En ambos supuestos el licitador deberá presentar un compromiso firmado por todos los integrantes, en el que se indicará la agrupación elegida y, en el caso de UTE además, el compromiso de formalización del eventual contrato entre los participantes.

En cualquier caso se exigirá a cada participante en la eventual agrupación el cumplimiento de los requisitos exigidos en el apartado siguiente con las particularidades que en el mismo se establecen.

10. a) Fecha límite de presentación: Veintidós días naturales contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio, siendo la hora límite las 09.30 en el supuesto de que el último día sea inhábil o sábado, la fecha límite será el primer día hábil siguiente a la misma hora.

b) Dirección: Véase el punto 1.

c) Idioma (s): Español.

11. Fianzas y garantías solicitados: Fianza provisional: El 2% del importe total del presupuesto

base de licitación y Fianza Definitiva: El 5% del importe de la adjudicación.

12. Modalidades de financiación y pago: Las indicadas en el capítulo II del Pliego de Condiciones Generales para los contratos de obras e instalaciones de Renfe de fecha 29 de Julio de 2003.

13. Condiciones mínimas de participación: Situación jurídica-documentos que deben aportarse.

1. Tener capacidad de obra a título individual, aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE, que se acreditará de la siguiente manera:

1.1 Empresas españolas: Original o copia legitimada notarialmente de las escrituras de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro.

1.2 Empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea; Justificantes e inscripción en los registros o presentación de las certificaciones que se indican en el Anexo I del Real Decreto 1098/2001 de 12 de Octubre.

1.3 Restantes empresas extranjeras: Informe expedido por la Misión Diplomática Permanente u Oficina Consular de España del lugar del domicilio de la empresa en la que se haga constar, previa acreditación por la empresa, que figura inscrita en el Registro local profesional, comercial o análogo o, en su defecto, que actúa con habitualidad en el tráfico local en el ámbito de la actividad a la que se extiende el objeto del contrato.

2. No hallarse incurso, a título individual aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE en ninguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de Junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos con las Administraciones Públicas. Se acreditará mediante declaración firmada por persona con capacidad y poder suficiente (se adjuntará copia legitimada del DNI y del poder).

3. Encontrarse al corriente en los pagos a la Tesorería General de la Seguridad Social, que se acreditará aportando certificado actualizado de dicho organismo. En caso de presentación conjunta y solidaria o UTE dicha documentación deberá ser presentada por cada uno de los integrantes.

4. Encontrarse al corriente en los pagos a la Agencia Tributaria, que se acreditará aportando certificado actualizado de dicho organismo. En caso de presentación conjunta y solidaria o UTE dicha documentación deberá ser presentada por cada uno de los integrantes.

5. Presentar el compromiso de responsabilidad conjunta y solidaria o de constitución de UTE, que se acreditará aportando compromiso firmado por persona con capacidad y poder suficientes (se adjuntará copia legitimada del DNI y del poder).

Capacidad económica y financiera-documentos que deben aportarse:

1. Acreditar solvencia económica y financiera a título individual, aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE, que se acreditará aportando los siguientes documentos:

1.1 Cuentas anuales pertenecientes a los dos últimos ejercicios cerrados, presentados en el Registro correspondiente.

1.2 Informes de instituciones financieras que acrediten suficiente capacidad económica-financiera del licitador.

Capacidad técnica-documentos que deben aportarse:

Estar clasificado como contrista de Obras del Estado en el Grupo I, subgrupo 7, categoría e) y en el subsector ICH (fibra óptica, incluido tendido y empalme), conforme al anuncio previo de Sistema de Clasificación de Empresas Proveedoras aplicando una metodología establecida por Renfe, basada en el modelo de gestión EFQM (European Foundation for Quality Management). Sistema éste de clasificación que ha sido publicado en el D.O.U.E. con fecha 11.02.2004 y en el B.O.E. el 11.02.04.

Disponer de recursos técnicos y humanos para llevar a cabo los trabajos solicitados.

En el caso de agrupación se indicarán los recursos que aporta cada uno de los participantes.

La acreditación de este requisito se realizará aportando una descripción de medios técnicos de la empresa o agrupación o UTE. En el caso de medios humanos se indicará el grado de cualificación y experiencia en trabajos similares.

Información adicional:

1. Figurar inscritos en el Registro General de Proveedores de Renfe a título individual, aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE, o haber solicitado la inscripción mediante el impreso oficial antes de la fecha límite de presentación de la solicitud de participación, quedando la eventual selección condicionada al resultado del análisis de la documentación aportada.

3. Disponer de un sistema de gestión de la calidad, certificado por organismo externo acreditado (AENOR o similar). Se acreditará aportando copia de los certificados disponibles.

14. Criterios de adjudicación: Los indicados en el Pliego de Condiciones Particulares.

15. Información complementaria:

Período mínimo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: 6 meses a partir de la fecha fijada para la recepción de ofertas.

Gastos de anuncios: Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo a la(s) empresa(s) adjudicataria(s).

16. Recogida de información: En Jefatura de Facturación y Compras de la Dirección de Telecomunicaciones Comerciales. Avda. de Burgos, 8-Planta 16. Edificio Bronce. 28036-Madrid (España). Teléfono: (+34) 91 748 88 21-Fax: (+34) 91 748 88 33.

17. Apertura de solicitudes: Jefatura de Facturación y Compras de la Dirección de Telecomunicaciones Comerciales. Avda. de Burgos, 8-Planta 16. Edificio Bronce. 28036-Madrid (España). Teléfono: (+34) 91 748 88 21-Fax: (+34) 91 748 88 33.

18. Fecha de envío del anuncio.

19. Fecha de recepción del anuncio.

20. Ésta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección:

<http://www.renfe.es/empresa/compras>

Madrid, 29 de marzo de 2004.—Juan Martos Rodríguez.—El Director de Administración y Control de Telecomunicaciones Comerciales.—12.471.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

Resolución de la Viceconsejería de Administración y Servicios por la que se acuerda dar publicidad a la convocatoria de concurso público para el suministro de vehículos institucionales.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Eusko Jaurlaritz/Gobierno Vasco.

b) Dependencia que tramita el expediente: Comisión Central de Contratación (Recursos Generales).

c) Número de expediente: KM 2004/063.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de vehículos institucionales.

b) Número de unidades a entregar: Conforme a lo previsto en el Pliego de Bases Técnicas.

c) División por lotes y número: Lote 1: vehículo turismo clase B1; Lote 2: vehículo turismo clase B2; Lote 3: vehículos turismo clase B2 con maletero

especial; Lote 4: Vehículo turismo clase C; Lote 5: vehículo todo terreno largo.

d) Lugar de entrega: Parque Móvil de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

e) Plazo de entrega: Hasta el 31 de diciembre de 2004 y con los plazos parciales establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso Público.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 573.700,00 €, dividido por lotes de la siguiente manera:

Lote 1: 103.000,00 €; Lote 2: 237.000,00 €; Lote 3: 16.500,00 €; Lote 4: 189.000,00 €; Lote 5: 28.200,00 €.

5. Garantía provisional. Lote 1: 2.060,00 €; Lote 2: 4.740,00 €; Lote 3: 330,00 €; Lote 4: 3.780,00 € y Lote 5: 564,00 €.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Comisión Central de Contratación (Recursos Generales).

b) Domicilio: C/ Donostia-San Sebastián, 1.

c) Localidad y código postal: 01010 Vitoria-Gasteiz.

d) Teléfono: 945018517.

e) Telefax: 945018704.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 13 de mayo de 2004.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Solvencia económica y financiera: cifra de negocios anual de la empresa, de los tres últimos años, que suponga, al menos, el triple del importe total del lote o la suma de los importes de los lotes a los que se presenta.

Acreditación de que los vehículos ofertados cumplen con los requisitos mínimos establecidos en el Pliego de Bases Técnicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 14 de mayo de 2004 a las 12 horas.

b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:.

1. Entidad: Comisión Central de Contratación (Recursos Generales).

2. Domicilio: C/ Donostia-San Sebastián, 1.

3. Localidad y código postal: 01010 Vitoria-Gasteiz.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde el acto de apertura de las ofertas.

e) Admisión de variantes: Sí.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Comisión Central de Contratación (Recursos Generales).

b) Domicilio: C/ Donostia-San Sebastián, 1.

c) Localidad: Vitoria-Gasteiz.

d) Fecha: 21 de mayo de 2004.

e) Hora: 12.00.

11. Gastos de anuncios. Correrán por cuenta del/de los adjudicatario/s.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 22 de marzo de 2004.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.ej-gv.net

Vitoria-Gasteiz, 22 de marzo de 2004.—Viceconsejero de Administración y Servicios, Carmelo Arceles Múgica.—11.571.

Resolución del Hospital de Basurto-Osakidetza-Servicio Vasco de Salud por la que se anuncia la licitación para la contratación de suministro de material de laparoscopia para el Hospital de Basurto.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Hospital de Basurto-Osakidetza-Servicio Vasco de Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Compras.

c) Número de expediente: 110/20/1/0574/O621/032004.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de material para cirugía laparoscopia del Hospital de Basurto.

b) División por lotes y número: 37 lotes.

c) Lugar de ejecución: Hospital de Basurto-Osakidetza-Servicio Vasco de Salud.

d) Plazo de ejecución: Ver bases técnicas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso Público.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 676.903,74.

5. Garantía provisional. 2% del importe de licitación de los lotes que se oferten.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Hospital de Basurto-Osakidetza-Servicio Vasco de Salud.

b) Domicilio: Avenida Montevideo, n.º 18.

c) Localidad y código postal: Bilbao 48013.

d) Teléfono: 94 442 38 59 (Departamento de Compras) 94 400 60 51 (Departamento de Asesoría Jurídica).

e) Telefax: 94 400 61 79 (Departamento de Compras) 94 400 61 82 (Departamento de Asesoría Jurídica).

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 6 días hábiles antes de la finalización de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 21 de mayo de 2004.

b) Documentación a presentar: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:.

1. Entidad: Hospital de Basurto-Osakidetza-Servicio Vasco de Salud (Departamento de Asesoría Jurídica).

2. Domicilio: Avenida Montevideo, n.º 18.

3. Localidad y código postal: Bilbao 48013.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses desde la apertura pública.

e) Admisión de variantes (concurso): Si hasta 2.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Hospital de Basurto-Osakidetza-Servicio Vasco de Salud. Sala de reuniones Sollube.

b) Domicilio: Avenida Montevideo, n.º 18.

c) Localidad: Bilbao.

d) Fecha: 1 de junio de 2004.

e) Hora: 09:00.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta de los adjudicatarios.

12. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.osakidetza-svs.org.

Bilbao, 30 de marzo de 2004.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Koldo Mezhorta Etxaurren.—11.801.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Resolución de 4 de marzo de 2004, de la Gerencia General del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela, por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 41/2003.

La Gerencia General del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela, en virtud de las competencias que le fueron delegadas conforme a lo establecido en la Orden del 14 de marzo de 2002 (Diario Oficial de Galicia número 66, de 5 de abril), de la Consellería de Sanidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, resuelve publicar la adjudicación de la siguiente contratación:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela.

b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: 41/2003.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro sucesivo.

b) Descripción del objeto: Suministro sucesivo de fluodesoxiglucosa (FDG).

c) Lote: Único.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de las Comunidades Europeas número S216, de 8-11-03; Boletín Oficial del Estado número 283, de 26-11-03, y Diario Oficial de Galicia número 230, de 26-11-03.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 547.200 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 18-2-04.

b) Contratista: Schering España, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 475.200 euros.

Santiago de Compostela, 4 de marzo de 2004.—El Gerente general, Javier Jiménez Ferreres.—11.498.

Anexo

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 58 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se notifica la presente resolución que pone fin a la vía administrativa, pudiendo ser recurrida en vía contencioso-administrativa ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, en el plazo de 2 meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Resolución de 10 de marzo de 2004, de la Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario «Juan Canalejo» de A Coruña, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto y plurianual, para el servicio de vigilancia de los Centros y sus dependencias que integran el Complejo Hospitalario Universitario «Juan Canalejo». Ref.: C. 144/2004.

El Director Gerente del Complejo Hospitalario Universitario «Juan Canalejo» de A Coruña, en virtud de las competencias que tiene atribuidas en la